upna
Universidad Pública de Navarra
Nafarroako Unibertsitate Publikoa

ACTA DE VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, CRITERIOS CUALITATIVOS, DEL PROCEDIMIENTO PARA LA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA DEL SOFTWARE DE GESTIÓN DE RED DDI (DNS, DHCP, IPAM) "INFOBLOX" EN EL SERVICIO INFORMÁTICO DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA (ABR00017/2026)

En Pamplona, a las 11:30 horas del día 5 de agosto de 2026, se reúne, de forma telemática, la Mesa de Contratación del procedimiento arriba referenciado, integrada por los siguientes miembros:

Presidente: - D. Miguel Pagola Barrio, Vicerrector de Desarrollo Digital.
Vocales: - D. Javier Fernández Landa, Jefe de Sección del Servicio Informático.
- D. Javier Larrea Armañanzas, Técnico del Servicio Informático.
- Dª. María Sauleda Munárriz, Interventora.
Secretaria: - Dª. Davinia Ruiz Gordillo, Técnica del Servicio Jurídico.

El objeto de la convocatoria es la valoración y, en su caso aprobación, del informe técnico elaborado por los vocales técnicos de la Mesa, al efecto de determinar si las empresas licitadoras cumplen los requisitos técnicos mínimos fijados en las Prescripciones Técnicas, y una vez constatado el cumplimiento de estos requisitos, asignarles, en su caso, la puntuación prevista en el Pliego por cada uno de los criterios cualitativos de adjudicación establecidos en la condición particular 8.1 del mismo.

La Mesa de Contratación ha procedido a revisar el informe técnico elaborado por los vocales técnicos de la Mesa, y examinado su contenido, ha acordado aprobar, por unanimidad, el referido informe, constatándose que la única empresa que se ha presentado: SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGÍA, S.A. (SATEC) – A33117995 cumple con los requisitos técnicos mínimos.

Acreditado el citado cumplimiento, la Mesa de Contratación acuerda aprobar el informe técnico elaborado por los vocales, con la siguiente valoración de los criterios cualitativos establecidos en la condición particular 8.1 del Pliego:

- SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGÍA, S.A. (SATEC) – 5 puntos

Para que conste, firman la presente acta.

Documento firmado digitalmente por:

Presidente: - D. Miguel Pagola Barrio.
Vocales: - D. Javier Fernández Landa.
- D. Javier Larrea Armañanzas.
- Dª. María Sauleda Munárriz.
Secretaria: - Dª. Davinia Ruiz Gordillo.